
Modaes

Entorno

Perú y Honduras abren fronteras y activan el tratado de libre comercio

La alianza comercial contemplará el libre comercio del 84% de los productos que ambos países intercambian.

Modaes
4 ene 2017 - 00:00

Perú y Honduras liberan sus aranceles. El pasado 1 de enero entró en vigencia el tratado de libre comercio entre ambos países que elimina las tasas de comercio exterior del 84% de los productos que intercambian.

El 16% restante tendrá sesenta meses para eliminar sus aranceles. La balanza comercial entre ambos países se ha triplicado en los últimos años alcanzando un promedio anual de 76 millones de dólares. Perú exporta anualmente 68,8 millones de dólares a Honduras, mientras que a la inversa la cifra alcanza los 7,6 millones de dólares.

Según los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (Inei) de Perú, el Producto Bruto Interno (PBI) del país se situó en el acumulado de enero a noviembre en un 4,2%. Sin embargo, el aporte de la moda al PBI se mantuvo todo el año a la baja y acumuló en los nueve primeros meses del año un descenso del 6,8%.